

*RESOLUCION de 25 de septiembre de 1996, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las consultorías y asistencias que se indican por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 3270/96).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso los siguientes Contratos de Consultoría y Asistencia:

A) Elementos comunes a los expedientes.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

c) Núm. de expediente: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Arquitectura y Vivienda (Servicio de Arquitectura) o en la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Patio de Banderas, 14.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41071.

d) Teléfono: 4223713.

e) Telefax: 4226888.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo II, Subgrupo 4, Categoría A. Están exentos de acreditar la clasificación las personas que acrediten documentalmente que, por razón de su titulación académica, están facultadas para la realización del objeto del contrato y se encuentran inscritas en el correspondiente Colegio Profesional.

Los empresarios o profesionales no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados, deberán acreditar su capacidad económica, financiera y técnica, conforme a lo previsto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y demás legislación vigente sobre la materia, y su inscripción en un Registro Profesional en las condiciones previstas por la normativa del país en que estén establecidas.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El día 30.10.96 a las trece horas.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar en sobres cerrados y firmados la siguiente documentación:

- Sobre núm. 1: «Documentación Administrativa». La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).

- Sobre núm. 2: «Documentación Técnica». La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.4 del P.C.A.P.

- Sobre núm. 3: «Proposición». La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.5 del P.C.A.P.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

- Domicilio: Plaza de la Contratación, núm. 3.

- Localidad y código postal: Sevilla 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de la Contratación núm. 3.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha. El día 15 de noviembre de 1996.

e) Hora: Once horas.

10. Otras informaciones: No.

11. Gastos de anuncios. Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso): No.

B) Elementos específicos de cada contrato.

Núm. de expediente: H-96/02-A.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción de Proyecto y Estudio de Seguridad e Higiene en el Trabajo (E.S.H.) de las obras de Rehabilitación del Ayuntamiento.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Minas de Río Tinto (Huelva).

d) Plazo de ejecución: 4 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe estimado: 5.452.348 ptas.

5. Garantías.

a) Provisional: 109.047 ptas.

Núm. de expediente: GR-96/01-A.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción de Proyecto y E.S.H. de la Rehabilitación del Palacio de los Condes de Sástago.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Orgiva (Granada).

d) Plazo de ejecución: 4 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe estimado: 8.426.124 ptas.

5. Garantías.

a) Provisional: 168.522 ptas.

Núm. de expediente: H-96/04-A.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción de Proyecto y E.S.H. de la Rehabilitación del Ayuntamiento.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Alosno (Huelva).

d) Plazo de ejecución: 4 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe estimado: 1.974.070 ptas.

5. Garantías.

a) Provisional: 39.481 ptas.

Núm. de expediente: H-96/05-A.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción de Proyecto y E.S.H. de la Rehabilitación del Teatro Cine Victoria.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Nerva (Huelva).

d) Plazo de ejecución: 4 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe estimado: 15.242.400 ptas.

5. Garantías.

a) Provisional: 304.848 ptas.

Núm. de expediente: H-96/01-A.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción de Proyecto y E.S.H. de la Rehabilitación del Ayuntamiento.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Galaroza (Huelva).

d) Plazo de ejecución: 4 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe estimado: 1.775.960 ptas.

5. Garantías.

a) Provisional: 35.519 ptas.

Núm. de expediente: J-96/02-A.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción de Proyecto y E.S.H. de la Rehabilitación del Teatro Martínez Montañés.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Alcalá la Real.

d) Plazo de ejecución: 4 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe estimado: 15.667.888 ptas.

5. Garantías.

a) Provisional: 313.358 ptas.

Núm. de expediente: CA-96/01-A.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción de Proyecto y E.S.H. de la Rehabilitación del Ayuntamiento.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Algodonales (Cádiz).

d) Plazo de ejecución: 4 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe estimado: 4.526.320 ptas.

5. Garantías.

a) Provisional: 90.526 ptas.

Núm. de expediente: SE-96/02-A.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción de Proyecto y E.S.H. de la Rehabilitación del Ayuntamiento y edificio anexo.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Estepa (Sevilla).

d) Plazo de ejecución: 4 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe estimado: 7.917.116 ptas.

5. Garantías.

a) Provisional: 158.342 ptas.

Núm. de expediente: CO-96/02-A.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción de Proyecto y E.S.H. de la Rehabilitación del Ayuntamiento.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Añora (Córdoba).

d) Plazo de ejecución: 4 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe estimado: 3.126.838 ptas.

5. Garantías.

a) Provisional: 62.537 ptas.

Núm. de expediente: H-96/03-A.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción de Proyecto y E.S.H. de la Rehabilitación de la Casa de los Tirado.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: La Palma del Condado (Huelva).

d) Plazo de ejecución: 4 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe estimado: 4.468.169 ptas.

5. Garantías.

a) Provisional: 89.363 ptas.

Sevilla, 25 de septiembre de 1996.- El Director General, José M. Verdú Valencia.

*RESOLUCION de 25 de septiembre de 1996, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las Consultorías y Asistencias que se indican, por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 3271/96).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento de adjudicación abierto y la forma de concurso los siguientes Contratos de Consultoría y Asistencia:

A) Elementos comunes a los expedientes.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

c) Núm. de expediente: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Arquitectura y Vivienda o en la Delegación Provincial correspondiente a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C/ Doña María Coronel, núm. 6.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 455 48 00.

e) Telefax: 422 79 32.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos del contratista.

a) Clasificación: Grupo II, subgrupo 4, categoría A.

Están exentos de acreditar la clasificación las personas que acrediten documentalmente que, por razón de su titulación académica, están facultadas para la realización del objeto del contrato y se encuentran inscritas en el correspondiente Colegio Profesional.

Los empresarios o profesionales no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados, deberán acreditar su capacidad económica, financiera y técnica, conforme a lo previsto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y demás legislación vigente sobre la materia, y su inscripción en un Registro Profesional en las condiciones previstas por la normativa del país en que estén establecidas.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El día 30.10.96 a las 13 horas.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

- Sobre núm. 1: «Documentación administrativa». La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

- Sobre núm. 2: «Documentación técnica». La señalada y en la forma que determina en la cláusula 9.4 del PCAP.